03/11/12 NOTICIA14



























El valor actual de la l

Sabado, 3 de noviembre de 2012





El SENIAT a la vanguardia en twitter







Con el firme propósito de mantener un canal en la red Twitter que permita informar a diario a los contribuyentes sobre las distintas actividades que ejecuta el organismo en todo el territorio nacional, se creó la cuenta @PRENSASENIAT.

@PRENSASENIAT tiene como objetivo principal y fundamental invitar a los contribuyentes a diversas actividades que se realizan en las distintas sedes de la institución o en lugares donde soliciten los servicios del SENIAT.

En este sentido, se efectúan invitaciones a jornadas de tramitación del Registro Único de Información Fiscal (RIF), operativos de divulgación aduanera y tributaria, charlas en materia aduanera y tributaria, donaciones, entre otros temas de interés para los contribuyentes.

Desde su creación, el perfil @PRENSASENIAT ha logrado conquistar a un total de 29 mil 302 seguidores, logrando así la receptividad y la capacidad de respuesta de 6 mil 186 tuits.

Es de resaltar, que esta herramienta comunicacional se ha convertido en un canal de denuncias y ha permitido que el SENIAT brinde respuestas a través de la ejecución de diversos tipos de operativos, donde han detectado irregularidades, generando la aplicación de sanciones en algunos establecimientos comerciales por incumplir con la normativa legal vigente en materia de facturación, principalmente.

De esta manera, esta cuenta en la red social Twitter ha generado un impacto positivo como institución, dado que con el número creciente de usuarios se demuestra el interés por los temas aduaneros y tributarios, mostrando una vez más la receptividad y presencia de los contribuyentes en las actividades del Servicio.

Conchita, una contribuyente como tú y como yo

En la campaña informativa que lleva a cabo el organismo en torno a la Providencia Administrativa № 00071, que establece las normas generales de emisión de facturas y otros documentos, se realizaron tres piezas audiovisuales, las cuales presentan a Conchita en los sitios más concurridos como: la carnicería, los restaurantes v las peluquerías.

Conchita fue creada con la intención de personificar a una mujer, ama de casa venezolana que cumple con su deber, quien con su humor y personalidad ha sabido transmitir el mensaje de la cultura tributaria a los contribuyentes, al representar situaciones cotidianas, exigiendo la factura legal en cada comercio.

Así mismo, a través de @PRENSASENIAT se ha obtenido una gran receptividad por parte del público en general, donde se han recibido comentarios y sugerencias sobre la cuña, además de felicitaciones por ser un material que

identifica al contribuyente y lo invita a cumplir con su deber de solicitar la factura al momento de adquirir algún bien o un servicio.

El SENIAT, en concordancia con los preceptos del Sistema Aduanero y Tributario Socialista que impulsa el Superintendente Nacional Aduanero y Tributario, José David Cabello Rondón, fortalece el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, en sintonía con los criterios presidenciales de Revisión, Rectificación y Reimpulso.

